

Suscripción { Semestre 5,00 ptas
 Año 7,50 »
 Publicidad { 1.^a plana 2,00 ptas. linea.
 4.^a » 1,50 »
 2.^a y 3.^a » 1,00 »
 PAGOS ADELANTADOS

EL CAUTERIO

Director: Dr. J. Fernán-Pérez

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

MAYOR NÚMERO 69, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 181

PERIÓDICO QUINCENAL DEFENSOR DE LAS CLASES SANITARIAS

DIME CON QUIEN ANDAS...

Es una Ley fatal, la formulada por el sabio maestro don Santiago Ramón y Cajal con el epígrafe de «Afinidades mentales electivas», a la que solo contadísimas excepciones—que confirman la regla general—suelen sustraerse.

Hemos demostrado en crónicas sucesivas, la afinidad mental electiva existente entre el Presidente del Colegio de Médicos de Albacete don Tomás Pérez Brú y el que fué Inspector provincial de Sanidad de esta capital don Bustaquio González y Muñoz.

Antes de continuar, queremos dejar sentados que nuestros comentarios, dejan siempre a salvo la personalidad particular o privada de aquellos a quienes nos referimos, toda vez que nuestra crítica, leal y cívica, solo hace referencia a la actuación pública, al desempeño de cargos que por ser públicos están supeditados a la pública censura o al público elogio.

Hasta en esto nos diferenciamos de los que carentes de argumentaciones sólidas, solo saben gozar del bajo placer vengativo de la calumnia y de la injuria en la vida privada.

Hemos dicho que existía una afinidad mental electiva entre el Presidente del Colegio y el Inspector provincial y por si no fueran bastantes los argumentos deducidos de nuestros cargos concretos, bien claramente manifestados en diferentes crónicas, que figuran en la sabrosa colección de EL CAUTERIO, queremos hoy hacer un parangón entre la labor de uno y otro.

La labor del Colegio, como tal entidad, está reducida a la más mínima expresión. Hasta 1.º de Enero de 1925, el Colegio apenas dió señales de existencia. De la poca labor llevada a cabo en el año pasado, no puede vanagloriarse ninguno de los miembros que actualmente figuran en la Directiva. En lo que vá de año, el trabajo realizado es totalmente negativo; es decir, contraproducente. Si el Colegio fuera un Dios, diríamos que era un trabajo iconoclasta. Se ha derrumbado el edificio social; se han fomentado asperezas; se han servido pasiones; se han atendido egoismos personales; se han olvidado conveniencias colectivas; se ha pospuesto al interés de la clase, la personal venganza; se ha descendido de nivel hasta donde ha sido materialmente posible.

Es desconsolador este balance. Pero

es real. Es la exacta verdad. Han sido perdidos los años en un indiferentismo altamente perjudicial.

Y ved ahora la explicación del por qué de la afinidad mental electiva, con la labor de la Inspección provincial de Sanidad.

Cuatro años ha permanecido al frente de este Centro don Eustaquio González y Muñoz, y de su labor de estos cuatro años, apenas ha quedado rastro apreciable. La oficina de la Inspección ha sido encontrada al cesar, en la misma caótica desorganización que la del Colegio de Médicos. La cacareada Brigada Sanitaria, que había sido presentada en las alturas sanitarias por el propio señor González como un verdadero modelo, no era sino unos automóviles y unas habitaciones con unos cuantos aparatos «sin estrenar».

En el primer número de EL CAUTERIO anunciábamos la publicación de un artículo informativo del Instituto provincial de Higiene, para cuya Dirección había sido nombrado don Eustaquio González, suponiendo, que al ser el Instituto una simple modificación de nombre de la antigua Brigada Sanitaria, estaría punto menos que cansado de funcionar.

Y efectivamente, la información, no pudimos hacerla por la sencilla razón de que el Instituto no tenía más aparatos que los mismos que dos o tres años antes habíamos visto instalados en una casa del barrio de San. Antón, aparatos que continuaban «sin estrenar». Lo que demostraba que cuantos análisis habían sido necesarios que practicase la Brigada Sanitaria, habían sido hechos en otro laboratorio, acaso el municipal o quien sabe si en el particular de don Eustaquio.

Cuatro años de Inspección, cuatro años de Brigada, reducidos a elemental ofinesca labor de balduque...

Varios años de Colegio aletargado en un interminable sueño invernal.

La labor sanitaria está organizándose rápidamente para ganar pronto el tiempo perdido; natural consecuencia del traslado del Inspector.

Y la labor del Colegio ¿quién la reorganizará y cuando se ganará el tiempo perdido...? Cualquiera, y pronto una vez dimitida la Junta esquemática que todavía no se ha ido.

DR. JUAN FERNÁN-PÉREZ.

Una Junta General

Recientemente se ha celebrado una Junta General extraordinaria en este Colegio de Médicos, a la que, naturalmente no hemos asistido, fieles a nuestro credo de no estimar como investidos con la suficiente autoridad a un resto de Junta Directiva, gozadora de un sentido deontológico tan original, que le permite continuar en sus cargos, aun después de haber demostrado cumplidísimamente que, de la misión que se les confió al elegirlos, cuya única garantía es el Reglamento, han hecho mangas y capirotos, ni siquiera por mala fé, sino por abandono, por indiferencia, por el fatídico «laissez fair, laissez passer» de cuantos se ponen al frente de un cotarro médico sin sentir la exaltación de un entusiasta amor a la clase.

Tenemos amplias referencias y hasta una reseña, casi taquigráfica, de lo acontecido en esa célebre Junta General extraordinaria, cuya síntesis puede reducirse a una sola frase. «¡Hay que darle la puntilla!».

Oportunamente—todavía no es tiempo—comentaremos la Junta General y la actitud lamentabilísima de algunos de los concurrentes, tirando de la manta cuanto fuere menester. Que aquí no nos duelen prendas!

El Instituto provincial de Higiene

Cuando va a entrar en máquina este número nos comunican, y ello nos proporciona la natural satisfacción, que ya se encuentran completamente instalados, en los locales habilitados en el Hospital provincial, a este fin, los Laboratorios del Instituto provincial de Higiene, así como los aparatos de desinfección; material todo, que hasta el momento actual no había sido estrenado y que, gracias a la actividad y al loable afán de trabajar del nuevo Inspector provincial de Sanidad, estará, muy en breve, prestando el admirable servicio que hay derecho a esperar de esta institución, hasta ahora casi inédita...

Tanto el Inspector como el personal a sus órdenes, merece nuestro más entusiasta aplauso. ¡Con las ganas que tenía EL CAUTERIO de aplaudir! Que hacemos gustosamente extensivo a la Excelentísima Diputación provincial y especialmente a su Presidente señor Ciller,

por las facilidades ampliamente ofrecidas al entusiasta Director del Instituto, don Andrés Núñez del Río y a los profesores del mismo, don Ventura Serna, don José María García Reyes y don Leonardo Monreal.

Sobre el Colegio de Farmacéuticos

Como Redactor-Jefe Farmacéutico de EL CAUTERIO, entiendo que el asunto primero a tratar, desde este punto de vista, por ser de sumo interés para la clase farmacéutica es el de la reorganización del Colegio Oficial de la provincia, empleando la palabra reorganización por no hallar otra más precisa, puesto que realmente no sabemos si existe el que se formó por orden del señor Gobernador, ni qué es lo que ahora procede, pero sí tenemos la certeza de que es urgente su funcionamiento en defensa de nuestros intereses.

Ya que nos encontramos en un periodo de grandes transformaciones, pongámonos a tono saliendo de nuestra apatía y puesto que es un hecho indiscutible que son atendidos «preferentemente» en sus reclamaciones aquellos organismos que mejor dan la sensación de estar constituidos por grandes núcleos profesionales bien organizados y orientados, debemos apresurarnos a constituirnos legalmente, no solo para disfrutar las ventajas que con ello podamos alcanzar, sino también para no continuar un instante más, siendo nosotros, los Farmacéuticos, los únicos de la clase Sanitaria de la provincia que carecen de representación legal, estando fuera de la ley y en contra de lo establecido.

Sobre esto nos creemos en el deber de recordar a todos los compañeros de la provincia, que, tarde o temprano habrá de interesarse alguien en que se cumpla lo que legalmente está dispuesto, y en todos está el evitar que se repita el bochornoso caso de que nos vuelvan a llamar la atención y nos hagan por segunda vez cumplir a la fuerza lo que por la buena no queremos.

Por otra parte, muy interesante por cierto, no debemos olvidarnos del incremento que de poco tiempo acá están tomando las Federaciones Sanitarias Regionales, pues sus ventajas, son ya hechos probados, y creemos que ha llegado el momento oportuno de prepararnos para que dentro de poco no seamos los Farmacéuticos los únicos de la región que

PHOSPHORRENAL ROBERT

Los tres Medicos lo recetan en las tres formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

LITANIA 74 · FRANCIS ROBERT · BARCELONA

JARABE ARRANS

Medicamento Especifico de las enfermedades del PECHO y VÍAS RESPIRATORIAS

De amapolas Fosfo-Creosotado

LABORATORIO ARRANS SEVILLA

no puedan formar parte de la antedicha Federación Sanitaria.

Una vez expuesta, aunque muy sucintamente esta modesta opinión, solo nos resta ofrecer a todos los compañeros las columnas de EL CAUTERIO, por si creen que puedan serles útiles para este u otro fin de mejora colectiva, o de defensa de nuestros intereses.

LEONARDO MONREAL OCHANDO.

Farmacéutico, por oposición,
del Hospital provincial.

La Asociación de Inspectores municipales de Sanidad debe ser oficial y obligatoria

En «La Voz Médica» publica don Juan Benavent, Titular de Campos del Puerto, el siguiente artículo, que coincide en el fondo, con el que publicábamos en uno de los últimos números de EL CAUTERIO.

«Seguramente que la aseveración con que título este escrito, escandalizará a muchos de mis colegas. Escandalizará a todos aquellos que disfrutando de sueldos pagados por el Estado y de clientela que le produzca pingües ingresos, solo conocen a los titulares por haberlos visto con los ojos de su imaginación; escandalizará a aquellos que creen que sólo las Asociaciones libres pueden redimirnos, sin que la experiencia de varios lustros les saque de su error; escandalizará a los hidalgos de la clase, que, aun paseando su triste existencia sin alegrías, sin descanso y casi sin recursos para atender a necesidades, se creen que por poseer un título universitario figuran en la aristocracia y pertenecen a la categoría de hombres libres.

Pero aquellos que dotados de espíritu de observación hayan dirigido la mirada a su interior, seguramente comprenderán que no sirven para los esclavos las asociaciones libres, y el médico titular, el proletariado médico es el más esclavo de todos los trabajadores. Pues el titular es esclavo del Alcalde, pues sabe que puede perjudicarlo, bien aumentando enormemente la lista de pobres, bien formándole expediente por abandono de destino o por cualquier otra falta aunque sea fingida, y ha de procurar no hacer nada que le desagrade, y lo que es peor y más humillante, que es esclavo de cada uno de sus clientes, y por temor a que le abandonen ha de sufrir con resignación sus impertinencias y a veces sus majaderías.

Como no sirven tampoco las asociaciones libres para los que, como ocurre con los médicos titulares, hay un gran número de ellos que desconocen los más rudimentarios deberes societarios y que no se han percatado de las enormes ventajas que las Asociaciones reportan, cuando sus miembros, con arreglo a un plan sabiamente concebido, van derechos a la mejora de sus condiciones sin pararse en nimiedades, ni en miras personales, ni en escatimar unas pesetas.

Y todos los que hayáis tomado parte activa en la dirección de Asociaciones médicas y los que hayáis desde antiguo seguido paso a paso la evolución de todas ellas, habréis visto con que facilidad se van desmembrando por futesas, por egoismos, por no pagar unas cuotas mó-

dicas, y por eso casi todas han fracasado o están en camino de ello.

Y como es positivamente cierto que la clase médica titular está esclavizada y no tiene capacidad para desenvolverse dentro de las Asociaciones libres, por eso aseguro, sin tener la halagadora esperanza de equivocarme, que ni los titulares que hoy desempeñamos el cargo, ni los jóvenes que nos van sustituyendo, conseguirán por sus propios esfuerzos ninguna ventaja moral ni material, y por esas mismas razones proclamo que la única solución práctica y eficaz es pedir a los Poderes públicos que la Asociación de inspectores municipales de Sanidad sea «oficial» y «obligatoria».

Hay quien desdeña la oficialidad de la Asociación, sin razón para ello, pues aunque empleados municipales de derecho somos de hecho semioficiales del Estado, pues cuando el Estatuto municipal nos abandonó en manos de los Ayuntamientos, nos lamentamos públicamente de la triste situación en que nos colocaba, y el Gobierno, comprendiendo que el Estatuto nos dejaba desamparados en las garras del cacique, fué magnánimo, corrigió en los reglamentos posteriores aquella desdicha, nos concedió una inamovilidad bastante segura, aumentó nuestra titular en 500 pesetas, creó el sueldo de la inspección, mezquino, sí, pero sueldo al fin, y en la práctica dependemos más de él que de los Municipios, y no sé que nadie haya rechazado con indignación las concesiones del Gobierno; por eso no comprendo por qué ahora algunos se rebelan por considerar deshonoroso que la Asociación sea oficial.

Todos habréis leído la circular motivada por el informe que una guía extranjera de España al decir que es un país sucio y en el que abundan ciertos insectos y seguramente que el rumor habrá enrojecido vuestro rostro, que como buenos patriotas habréis querido corregir esos defectos en vuestra jurisdicción y que pronto habréis comprendido que vuestro noble anhelo es irrealizable precisamente por no tener la autoridad que da un cargo oficial.

He ahí por qué defendiendo no solamente que la Asociación sea oficial, sino que los médicos titulares seamos empleados del Estado, dependientes exclusivamente de la Dirección general de Sanidad y de los inspectores provinciales, aunque tengamos la obligación de informar a los Ayuntamientos en asuntos de higiene, de asistir a los pobres, etc., aunque cobremos los mismos sueldos que ahora y aunque estos sean pagados por los Ayuntamientos, pues hasta que esto sea un hecho, no habrá sanidad y España continuará siendo un país sucio y piojoso.

Y defendiendo que la Asociación debe ser obligatoria para todos los pertenecientes al Cuerpo, porque todos tenemos el deber, no solo de trabajar por el mejoramiento de la clase, sino también de hacer progresar la sanidad en el país y todo esto requiere desvelos, molestias y gastos pecuniarios y demasiado sabemos que la apatía domina entre los médicos y que hay algunos más «vivos» que la mayoría, que gustan mucho de que se concedan beneficios materiales, pero no quieren prestar su cooperación, calculando que sin ella también se conseguirán y así tienen la ventaja del beneficio sin el sacrificio personal ni pecuniario suyo.

Yo ofrezco esta idea a la Asamblea que va a celebrarse, para que la mediten, y si no pueden conseguir que el 75 por 100 de los titulares se inscriban en la Asociación, cosa que considero difícil por la dejadez de la clase y por el interés de varios en que no se constituya, que pidan al Gobierno que la Asociación sea oficial y obligatoria, única manera de que lleguemos a organizarnos y podamos conseguir ser empleados del Estado, con lo que nosotros obtendremos independencia y el país sanidad.

JUAN BENAVENT.

Titular de Campos del Puerto.

Botón de muestra

— Señor Presidente: Necesito el apoyo del Colegio. El Alcalde de mi pueblo quiere formarme expediente...

(El Presidente muy finchado).—Cómo se entiende? Yo escribiré a ese Alcalde advirtiéndole que el Colegio tomará a su cargo la defensa de Vd. y que no se puede formar expediente sin que yo informe... Vaya Vd. tranquilo, el Colegio vela por Vd..!

Pero el recuerdo del pobre rural se esfumó en las azarosas y trascendentalismas incidencias de una partida de chameo, y el expediente fué tangible realidad recibida en el más absoluto desamparo.

DICE CAJAL...

Ciertas testas formidables son comparables a las tazas de chocolate, que tienen mucho barro y poco fondo, o a las cajas de cerillas llamadas «baules», que encierran mucho cartón y poco fósforo.

Las fases del médico

I

Dios

— ¡Ay, doctor! ¡Con qué impaciencia le espero hace media hora!
— No se aflija usted, señora.
— Sólo confío en su ciencia.
— ¿Qué pasa?

— Pues que mi esposo hace un ratito, a las siete, se cayó en el gabinete con un ataque horroroso. Pase usted a verle. Ahí está. ¡Aún no recobró el sentido!
— No llore usted; habrá sido sólo un síncope.

— ¡Ojalá!

— ¿Qué tal?

— Está mal.

— ¡Dios santo!

¡Bien me lo temía yo!
¿Se va a morir?

— Eso no.

Está mal; pero no tanto. El peligro es inminente, mas ya lo conjuraremos. Por dicha de todos, hemos llegado oportunamente.

— ¿Pero ese sopor?

— Se explica...

— ¡Ay, Dios mío de mi alma!
— Vamos, señora, más calma.
¡A ver! ¡Pronto! ¡A la botica!

— ¿Lo ve usted? ¡ya está mejor!
¡Señora, ya no hay cuidado!

— ¡Doctor, usted le ha salvado!
¡Oh, gracias, gracias, doctor.

II

ANGEL

— Muy buenos días, ¿qué tal?
— Perfectamente.

— ¡Ya veo!...

— ¿Podrá comer?

— ¡Ya lo creo!

— ¿Hay apetito?

— Tal cual.

— Pues nada; desde mañana no más cama y a comer, y a distraerse y hacer lo que a usted le dé la gana. Está usted perfectamente. Mi enhorabuena, señora. ¡No enviuda usted por ahora!
— ¡Qué bromista! ¡Qué ocurrencia!
— Con que abur...

— Abur, doctor.

— Aliviarse, y cuidadito...

— (¡Qué doctor! ¡Es un bendito!).
(¡Es un ángel del Señor!)

III

HOMBRE

— Señores...

— ¿Usted aquí

Doctor?

— A los pies de usted.

¿Con que de paseo, eh?

— Sí, nos vamos por ahí.

El tiempo es primaveral.

— Muy bien hecho. Así me agrada

— ¿Qué hay de política?

— Nada.

— Pues dicen que esto va mal.

— Podrá ser; yo no me meto...

— ¿Y al Real no va usted, doctor?

— No señora.

— ¡Qué tenor!

¡Vaya usted a *Rigoletto*!

— Tengo enfermos graves y...

— ¡Qué Gayarre, cielo santo!

¡Cómo canta! ¡Es un encanto!

¡Qué *Dona e mobile*!

— ¿Sí?

— ¡Vaya usted!

— Bueno, ya iré.

— Con que, abur.

— Señora mía...

¡Divertirse!

— Hasta otro día.

— ¡Adiós!

— A los pies de usted.

— ¡Jesús! ¡Qué hombre más apático!

— ¡Qué doctor tan singular!

— ¡Es un *hombre* muy vulgar!

— ¡Justo! ¡Vulgar y antipático!

IV

DEMONIO

— ¡Vaya una cuenta! ¡Qué horror!

— ¿Qué pasa? ¿Por qué te irritas?

— ¡Veinte duros diez visitas!

— ¡El *demonio* del doctor!

— No te enfades. ¡Qué bobada!

— ¿Qué hizo él con todo su arte?

Tomarte el pulso y mandarte

unas pildoras... de nada.

¡No tiene mala prebenda!

— Paga y calla.

— ¿Pagar yo?

— Comprendo que me salvó

de una congestión tremenda.

— ¿Qué te había de salvar?

¡Lo que te ha curado, fué

la salve que yo recé

a la Virgen del Pilar!

VITAL AZA.

«La Mutual Levantina», es un hecho, y ella salvará de la miseria, cuando falteis, a vuestros hijos y a vuestras esposas.

CONTRA EL CURANDERISMO

Comentarios a una sentencia

Nuestros colegas suizos están asombrados de la enorme publicidad que se viene haciendo en favor de un curandero condenado últimamente por el Tribunal de Policía de Lausana a una multa de 500 francos y las costas, por ejercicio ilegal de la Medicina.

El reclamo intenso y gratuito que se ha hecho este personaje al relatar con extensión desusada en todos los diarios los episodios de su proceso, le han convertido en hombre célebre, y ahora ve afluir la clientela y el dinero a su despacho, hasta el punto de suscitar la envidia de los médicos ginebrinos, que han dejado de ser consultados por los enfermos de Lausana.

Es cosa de preguntarse si un proceso de esta índole no debiera verse a puerta cerrada. Porque el desfile de testigos certificando la curación de sus males por un curandero, aureola a los delincuentes con una publicidad buena y fructífera.

Los médicos suizos creen que el interés general demanda la celebración de estas vistas a puerta cerrada, exactamente lo mismo que se juzgan los delitos contra las costumbres.

Y como los testigos se ponen de parte de los curanderos, otra pregunta cabe formular: ¿Tienen razón los Tribunales en condenar a los curanderos? Para nosotros no tiene duda. Desde el momento que la ley exige el título de médico para curar enfermos, nada más justo que castigar a los que curan sin diploma. La cuestión no es: ¿vuestro método es bueno?—si no, ¿está usted en regla con la ley? Lo mismo que la autoridad se mete con los que ejercen un comercio sin pagar contribución, está en el deber de infligir una penalidad a todo aquel que practique el arte médico sin tener derecho.

Sobre esta cuestión de los médicos, de los empíricos y del monopolio médico,

ha escrito el doctor Sendral un notable artículo en «Le Concours Medical», discutiendo los puntos siguientes:

1.º ¿Es justa la ley al exigir el título de doctor para practicar la Medicina?

Nuestro colega establece que la ley no ha sido hecha por la «bonita cara» de los médicos. Es la sociedad la que ha sentido la necesidad de protegerse, por haberle demostrado la experiencia que la Medicina libre es desastrosa. Los excesos de los charlatanes han obligado a la sociedad a exigir garantías. El diploma de Médico la pone a cubierto de una nube de gentes desaprensivas que, de no ser así, explotarían la credulidad pública.

2.º ¿Puede admitirse que gente sin título tenga capacidad para curar?

Los que minan el terreno del Médico son generalmente curanderos que especulan con un poder milagroso, del cual pretenden estar en posesión; poder oculto, misterioso, sobrehumano, del que se sirven voluntariamente usando una jerga esmaltada de locuciones científicas. De prestarles crédito, los francotiradores de la Medicina curan casi todas las enfermedades. No necesitan averiguar cuál es, ni conocer su nombre, puesto que tienen la panacea que las cura todas. Si los empíricos no lo curasen todo, necesitarían saber Patología para distinguir los casos que entran en la esfera de su influencia y aconsejar a los enfermos que vayan a otra parte, si la enfermedad que les aqueja no es de su competencia.

El Doctor Sendral propone que a estos «cura-lo-todo» se les llevara a una sala de hospital, ordenándoles que curen a todos los enfermos. Si tuvieran éxito, prestarían un gran servicio a los enfermos que calificamos de incurables por carecer de la potencia curativa del curandero. Si fracasase, a la cárcel con él, por estafador.

Si el empírico declara que su «truco» no lo cura todo, es cosa de exigirle los límites de su poder.

3.º ¿Tiene interés el Cuerpo médico en que se mantenga el monopolio?

nuevos ricos, me llamaban desde todos los puntos de Madrid. Para encontrarme en un centro más propicio para mi nueva clientela, dejé mi casa de la calle de la Magdalena y me trasladé a esta de la Castellana. Pero esto no es todo. Verás.

SAN.—Soy todo oídos.

VES.—Apenas me trasladé aquí y por la recomendación de García de la Marta, una célebre aristócrata, la duquesa de la Piedad, me llamó en consulta y tuve la suerte de aplastar a los pseudosabios en cuyas manos estaba. Después de un exámen minucioso de la enferma, aconsejé una intervención operatoria; se accedió a mi proposición, y algunas semanas después, la duquesa estaba fuera de peligro.

SAN.—Admirable.

VES.—Ya puedes figurarte lo demás. Se «bombeó» el éxito como si se hubiese tratado de un verdadero milagro. Desde aquél día la duquesa, una dama exquisita, me llamaba «su salvador»; fui presentado al gran mundo madrileño, y en menos de seis meses... (riendo y dando una palmada cariñosa en el hombro de Sánchez) he ganado mucho más de lo que me hubiera podido figurar.

SAN.—(Levantándose). Ahora comprendo que te puedes rodear de este lujo fastuoso.

¿Qué sucedería si el ejercicio de la Medicina se declarase libre? Presenciaríamos en seguida un florecimiento insensato de curanderos. Al principio, les acompañaría el éxito. ¡Puede tanto la sugestión! Y el cuerpo médico sufriría el contragolpe; pero no pasarían dos años y el público, decepcionado, reclamaría el control de los médicos. El doctor Sendral ha planteado a sus amistades esta cuestión: ¿No cree usted que debía dejarse ejercer la Medicina a todo aquel que se crea capaz de curar? Pues bien, aunque parezca sorprendente, esta pregunta no ha encontrado opinión favorable en el público «neutro». Las respuestas favorables procedían de personas que podían tener interés inmediato, por creerse con aptitudes médicas (clérigos, enfermeras, masagistas, etc.).

El Cuerpo médico saldría engrandecido de la prueba de la Medicina libre. Sería su suerte. Los jóvenes se creerían dispensados de seguir estudios duros y costosos; dejaría de haber plétora en la carrera, y, tras un breve padecer, le tocaría pasar las amarguras al público, por la escasez subsiguiente de médicos. No nos costaría gran trabajo demoler la concurrencia de los «médicos aficionados». El último de los médicos haría milagros en comparación del curandero, y el público se apercibiría de la diferencia. La sensibilidad de la gente está enmohecida por los beneficios de la ciencia, y no los apreciará en su justo valor hasta el día en que se vea privada de ellos, después de haberlos gustado. Pero el ensayo sería demasiado inhumano. Nuestro honor no nos permite reclamar esta prueba, que el público, por otra parte, no aceptaría.

Si tienes hijos y esposa, acuérdate, compañero, de «La Mutual Levantina», que ella te suplirá en lo posible, cuando faltes.

Haceos «mutualistas»; os conviene por mil razones.

LIBROS

PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR CON ÉXITO LA CIRUGÍA EN LOS PUEBLOS, por don SIMÓN BLASCO SALAS, médico titular de Estella.

Utilísimo es el folleto del doctor Blasco Salas, para los médicos que quieran dedicarse a practicar la cirugía en los pueblos, porque en él encontrarán un seguro guía.

Después de una protesta del autor sobre la abstención de la intervención quirúrgica, en casos que la inhibición puede producir la muerte y del ambiente pueblerino y hasta de los familiares del doliente contraintervencionista, se ocupa de las indicaciones y contraindicaciones operatorias, citando entre las primeras los casos de urgencia o vitales y las afecciones de evolución lenta en que se puede intervenir, rodeados de los medios de prevenir complicaciones y entre las últimas, cuando se requieren maniobras de gran duración y que necesiten cirujano especializado.

Señala como punto principalísimo el diagnóstico, porque errar en él, constituye el mayor fracaso. Aconseja la víspera de la intervención el repaso detenido de la anatomía topográfica de la región, el entrenamiento muy anterior de los que le sirvan de ayudantes y el escoger el método operatorio más sencillo y de mejor resultado práctico.

Se ocupa de los cuidados del enfermo antes de operarle, de la sala de operaciones, su mobiliario e instrumental.

Trata del curso post-operatorio y de las complicaciones que pueden sobrevenir y de la cura de las heridas operatorias, sin o infectadas. Terminando con los honorarios médicos y con lo relacionado con los botiquines de urgencia, los que detalladamente describe.

Tip. Eliseo Ruiz, Mayor 47.—ALBACETE

FOLLETÓN DE EL CAUTERIO 2

EL CIRUJANO DE MODA

Comedia en un acto dividido en dos cuadros

—* POR *—

JUAN FERNÁN-PÉREZ

SAN.—(Mirando a su alrededor). Ignoraba en absoluto que, en tan poco tiempo, tu hubieses adquirido una tan gran notoriedad como cirujano.

VES.—He trabajado desesperadamente y he tenido buena suerte. Hace algún tiempo, en la Puerta del Sol, una joven fué atropellada por un automóvil, muy cerca del sitio por donde yo pasaba; me acerqué; dí mi nombre y haciendo valer mi cualidad de médico la reconocí y practiqué la primera cura en la farmacia próxima. Me encargaron del tratamiento, tuve la suerte de salvarla y conocí a un tío suyo, financiero formidable, hombre de negocios muy conocido, García de la Marta, con el que trabé amistad y me recomendó a sus conocimientos.

SAN.—Muy bien...

VES.—Desde entonces, los enfermos pudientes comenzaron a llegar desde todas las partes; aristócratas, políticos,

VES.—¿Este lujo? Es absolutamente indispensable. Lo exige la situación. De la misma manera que en el teatro, hace falta un escenario exquisitamente decorado y cuidado. Una joya no tiene valor alguno en las manos de un desarrapado.

(Se oye un timbre)

VES.—(Tomando el auricular del teléfono particular de la casa). Sí, puede usted venir. (A Sánchez). No te vayas. Es mi Secretario que quiere hablarme.

ESCENA II

LOS MISMOS Y EL SECRETARIO

VES.—(Al Secretario). ¿Qué desea usted, Pérez?

SEC.—(Con una carta en la mano). Entregar a usted esta carta que acaba de recibirse del doctor Santa Cruz, el médico que le envié a usted la semana pasada una señora francesa para que la reconociese...

VES.—¿Y qué desea este querido compañero?

SEC.—(Dándole la carta). ¡Si quiere usted leerla!

VES.—(Después de haberla leído). Conteste usted que pido por la operación seis mil pesetas para mí (Sánchez se vuelve y escucha) y que por esta primera vez le concederé una comisión

del cincuenta por ciento. Para las de más operaciones que me proporcione el veinte... no... el treinta por ciento. Este muchacho vale mucho y hay que ayudarle. (El Secretario, después de haber tomado unas notas al margen de la carta, se dirige hacia la puerta). Pérez... por teléfono, eh!!

SEC.—(Volviéndose). Comprendido; muy bien.

ESCENA III

LOS MISMOS MENOS EL SECRETARIO

SAN.—Pero... ¿tu partes tus honorarios con los médicos que te proporcionan clientes?

VES.—(Escribiendo). No hombre, no parto nada... ayudo un poco a los principiantes sin recursos... les doy alas... es diferente.

SAN.—Nuestro Código moral—tú lo sabes tan bien como yo—nos prohíbe terminantemente repartir nuestros honorarios con un compañero. En absoluto no debemos, a espaldas de nuestros enfermos, recurrir a esas artimañas con los que nos los proporcionan.

VES.—De acuerdo. Nada de particiones; nada de comisiones; nada de intermedios. Por el contrario, nosotros debemos pedir a nuestros operados una remuneración suficiente para nuestros

BARDANOL

Elixir de bardana y estaño eléctrico

INDICACIONES: ESTAFILOCOCIAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

SIL · AL

AL₂ (SiO₃)₃

METAHIDROSILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

MUESTRAS Y LITERATURA: A. GAMIR, VALENCIA

VALENTER

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
del Doctor HELGUERA
Ex-químico del Laboratorio Municipal de Madrid

Se recomienda muy especialmente en las astenias post-gripales

FORMULA	Extracto fluido de Erythraea centauria	10 gramos.
	id id de Simaruba officinalis	10 id.
	Tintura de nuez de Kola	15 id.
	Glicerofosfato de sosa al 50 %	8 id.
	Vino dulce especial C. S. para	1000 id.

Edición en Español

THE JOURNAL

American Medical Association

Subscription annual \$2.00 (single copies 10c)
VOL. 19, No. 8 SEPTEMBER 1, 1923

SUMARIO

INSULINA
Cómo Aplicarla en la Diabetes,
Según se Hace en la Clínica Mayo

SAUNDERS, Editores

Suscripciones: F. García Muñoz, Hospital, 14
Libros -: Instrumental -: VALENCIA

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones, y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ULCERA del estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ENSÁYESE UNA BOTELLA y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

FLUOTHYMINA

A BASE DE FLUOROFORMO PURO ABSOLUTAMENTE INÓCUO

INDICACIONES
TOS FERINA TOS ESPASMÓDICA
TOS DE LOS TUBERCULOSOS

MUESTRAS Y LITERATURA Dr. TAYÁ y Dr. BOFILL - PLAZA SAN AGUSTIN VIEJO 12 - BARNA

KALOGEN

A BASE DE CLORURO, BROMURO Y YODURO DE CALCIO PURO
Obtenido por un procedimiento especial que asegura una perfecta estabilidad y una rápida asimilación de la Sal cálcica

INDICACIONES
Raquitismo en sus diferentes manifestaciones y en todos los casos que convenga una acción recalcificante rápida y enérgica

OBRAS DEL DOCTOR FERNÁN-PÉREZ

COMPENDIO DE ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y OPERACIONES, en colaboración con el Dr. Martínez Nadal, 400 páginas, 80 dibujos 10 pesetas.

HIGIENE FÍSICA Y MORAL DE LA PUBERTAD. Premio Roel de la Sociedad Española de Higiene. 2 pesetas.

LECCIONES DE OBSTETRICIA. Apuntes ajustados a las explicaciones del profesor Chacón, de Madrid. (Agotado).

LA PITUITRINA EN OBSTETRICIA; sus dosis, indicaciones y contraindicaciones. Premiado por la Sociedad Ginecológica Española.

PROCEDIMIENTOS FÍSICOS Y QUÍMICOS DE DEPURACIÓN DE AGUAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS POBLACIONES. Premio de la Real Academia Nacional de Medicina.

NUEVAS CARTAS A MIMÍ. Lucha contra la mortalidad infantil. Diploma de Mérito del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

CARTAS A UNA NOVIA. Cartilla de Puericultura. Premiada por la Unión Médica Gaditana.

NOCIONES DE HIGIENE FEMENINA. Premiado por la Cruz Roja de Albacete.

CARTILLA POPULAR CONTRA LOS REMEDIOS CASEROS, QUE LA CIENCIA JUZGA INÚTILES O PERJUDICIALES. Premio de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

HIGIENE DEL AIRE ATMOSFÉRICO. Premiado por el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, con uno de los Premios Piñerúa.

PRODUCTOS OPOTERÁPICOS A. LLOPIS

MÁXIMA ACTIVIDAD

Exacta dosificación

EXTRACTOS SECOS TOTALES PREPARADOS AL VACIO

Y EN FRIO

Literatura y muestras gratis a los señores Médicos

Laboratorios A. LLOPIS, Rosales, 8 y 12

MADRID